REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº 513/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de noviembre de 2023**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, los parámetros para la elaboración de los términos de referencia de la Auditoría Externa, siendo esenciales las iniciativas ejecutadas del programa de Inversión; Asignaciones Directas del año 2022 y hasta el mes anterior al que la empresa se adjudique la licitación, asimismo deberá considerar los estados financieros del Gobierno Regional.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron su voto: Sras. Daniela Solari Vega Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Sres. Freddy Araneda Barahona; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Germán Quiroz Cancino; Sergio Asserella Alvarado; Abraham Díaz Mamani; Carlos Mancilla Riveros; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Eduardo Mamani Mamani, de conformidad a los antecedentes médicos que obran en la secretaría.

Conforme. - Iquique, 27 de noviembre de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGION CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ

Powered by ecert
Firma electrónica avanzada
WILLIAM NELSON MILES VEGA
2023.11.29 09:34:07 -0300